ORGANISMOS Y/O MECANISMOS DE INTEGRACIÓN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE CUADRO GENERAL 1960-2014

1	ALALC (fue	Asociación	1960	Crear una zona de libre comercio cuya meta fue establecida el 31 de diciembre de
	sustituida por ALADI 1980	Latinoamericana de Libre Comercio	Montevideo, Uruguay 18 de Febrero de 1960	1972, y luego extendido a 1980. El objetivo que no fue alcanzado
2	SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana	1960, Guatemala	Organo técnico regional que centra su atención en el perfeccionamiento de la integración económica centroamericana, el avance de la Unión Aduanera y la inserción de la región, en la economía y comercio mundiales
3	PACTO ANDINO	Hace 45 años se firmó en la ciudad de Bogotá el "Acuerdo de Cartagena, dando nacimiento a lo que hoy es la Alianza de cuatro países andinos, la Comunidad Andina como fue nombrada en 1996, a través del Protocolo de Trujillo	1969 Bogotá, Colombia 26 de Mayo	Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; y facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano. Su comercio regional es superior a US\$ 170.000
4	CARICOM	Comunidad del Caribe	1973 Georgetown, Guyana	Integración económica a través del establecimiento de un mercado común.
5	SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe	1975 Caracas, Venezuela	Promover un sistema de consulta y coordinación para concretar posiciones y estrategias comunes de ALC en materia económica, antes países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales
6	OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Económica	1978 Brasilia, República Federativa del Brasil	Promoción del desarrollo armónico de la Amazonía y de la incorporación de sus territorios a las respectivas economías nacionales, lo que es fundamental para el equilibrio entre crecimiento económico y medio ambiente.
7	ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración (inicialmente ALALC)	Montevideo, Uruguay. El Tratado fue suscrito por once (11) países miembros. Las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos Mexicanos, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela y supuso un cambio fundamental en la estrategia de integración propugnada por la ALALC. El 26 de agosto de 1999 se perfeccionó la primera adhesión al Tratado de Montevideo 1980, con la incorporación de la República de Cuba (12) como país miembro, Panamá (13) lo hizo en febrero del 2012, y ahora el camino está abierto para Nicaragua (14) que cuenta con el respaldo de 13 países miembros.	Tiene como objetivo a largo plazo el establecimiento, en forma gradual y progresiva, de un mercado común latinoamericano. Su comercio regional es superior a US\$ 170,000 millones Más del 60% de los bienes que se comercializan se encuentran libres del pago de aranceles El XVII Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se llevó a cabo el día 21 de Agosto adoptando el compromiso de proseguir con los trabajos para profundizar el proceso de integración económica en todos sus aspectos. Los Ministros y Jefes de Delegación expresaron su decidida convicción sobre el rol de la ALADI en la integración regional y manifestaron la voluntad política de sus países de ampliar y fortalecer aún más las relaciones económicas y comerciales entre todos los miembros de la Asociación. Como resultado de las deliberaciones los Cancilleres y Plenipotenciarios, aprobaron importantes Resoluciones sobre la Ampliación de la ALADI; Promoción y Facilitación del Comercio Intrarregional; Acciones para Facilitar la Participación de los Sectores y Organizaciones Sociales, Empresariales y Laborales en el Proceso de Integración Regional. Manifestaron su Respaldo a la República Argentina en la reestructuración de su deuda soberana y a los legitimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la cuestión de las Islas Malvinas. Se busca articular o complementar la existencia de la CELAC que es un foro y un mecanismo al que se le dá una vital importancia en la construcción de América Latina y el Caribe. Si ese foro tuviese un pilar económico comercial como la ALADI ampliado a países de Centro América y eventualmente a países del Caribe se podría de alguna manera poner en paralelo la geografía de ALADI con la geografía de la CELAC.
8	OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental	1981 Santa Lucía	Promover la cooperación técnica y el desarrollo sostenible de los países miembros.
9	G-CONTADORA	Grupo Contadora	1983 Isla de Contadora, Panamá	El Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo a Contadora, se estableció para promover la paz en Centroamérica, especialmente frente a los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala.
10	G-RIO	Grupo de Río El origen del Grupo de Río fue el Grupo Contadora. A partir de 1990 el Grupo Contadora adoptó el nombre de Grupo de Río	1990, A través de la Declaración de Río de Janeiro suscrita por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.	Mecanismo permanente de consulta y concertación política que, entre otros objetivos, persiguió: a) Ampliar y sistematizar la cooperación política entre los países miembros; b) Examinar las cuestiones internacionales que sean de especial interés y concertar posiciones comunes en relación con las mismas, particularmente en los foros internacionales; c) Promover el mejor funcionamiento y la coordinación de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración; d) Propiciar soluciones propias a los problemas y conflictos que afectan a la región; e) Impulsar los procesos de cooperación e integración en América Latina; y Explorar conjuntamente nuevos campos de cooperación que favorezcan el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de los países miembros.

			Entre las siguientes iniciativas aprobadas destacan: - La propuesta venezolana de establecer un Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación Económica y Comercial del MERCOSUR para promover la constitución de una Zona Económica Complementaria (ZEC) entre MERCOSUR, ALBA-TCP, CARICOM y PETROCARIBE, cuyo propósito es dinamizar las relaciones políticas y económicas, potenciando el desarrollo de un comercio complementario, justo y equilibrado; - La creación de la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas; - La creación de la Reunión de Autoridades sobre Privacidad y Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica del MERCOSUR; - La celebración del I Encuentro del MERCOSUR obrero; - Desarrollo del proyecto regional para la ejecución de un Programa para la Erradicación del Hambre en el MERCOSUR en el período 2014-2017; y - Declaración como "Ciudadanos Ilustres del MERCOSUR" del Presidente Hugo Chávez y del ex Presidente Néstor Kirchner, reconociendo su liderazgo como constructores de una integración latinoamericano caribeña.
			 f) La intensificación del intercambio regional, en particular de los productos de mayor valor agregado. g) Ratificaron que, para los Estados Partes del MERCOSUR, las regiones de Centroamérica y del Caribe, constituyen un espacio vital para la integración económica y la unión política de nuestra América. MERCOSUR solicitó (2012) condición de observador en la Alianza del Pacífico. La decisión adoptada por los cancilleres de los Estados Parte del Mercosur, es valiosa en tanto implica un reconocimiento a las proyecciones y dinamismo de la Alianza del Pacífico; a la vez de una aproximación constructiva entre ambos esquemas de integración, contribuyendo a descifrar las percepciones sobre un supuesto antagonismo entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico. Los Presidentes y Presidentas de los Estados Miembros del MERCOSUR se reunieron en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 29 de julio de 2014. Previamente el 28 de julio se celebró la XLVI Reunión Ordinaria del Consejo de Mercado Común (CMC) con la presencia de Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia. En dicho encuentro presidencial los Estados Miembros del MERCOSUR acordaron acelerar el desarrollo productivo de la subregión con la puesta en marcha de diversos mecanismos.
11 MERCOSUR	Mercado Común del Sur	1991 Montevideo, Uruguay	Establecer un mercado común mediante la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, el establecimiento de un arancel externo común y una política. Las Jefas y los Jefes de Estado de los Estados Partes del MERCOSUR, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 29 de julio de 2014 firmaron una Declaración Conjunta de los Estados partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para promover el establecimiento de una zona económica complementaria entre los estados partes del mercado común del Sur (MERCOSUR), los países miembros de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra Amércia (ALBA-TCP), los países miembros de Petrocaribe y los miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Considerando la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del ALBA-TCP y PETROCARIBE, suscrita en Caracas el 17 de diciembre de 2013, donde acordaron el establecimiento de una zona Económica complementaria con el MERCOSUR. Acordaron a) El incremento del comercio de bienes originarios b) La evaluación de los acuerdos y legislaciones comerciales suscriptos con la finalidad de identificar coincidencias en el régimen normativo de las disciplinas comerciales, las potencialidades comerciales y la complementariedad económica entre ellas. c) El diseño de mecanismos que aseguren un mayor equilibrio en el intercambio comercial, teniendo en cuenta la necesidad de reducir las asimetrías económicas existentes entre las Partes. d) La articulación entre empresas del sector público y privado de los Estados Miembros de los procesos regionales intervinientes, a través de proyectos de integración productivas, para impulsar la mejora de la productividad y la complementariedad económica. e) La promoción de proyectos conjuntos, alianzas y asociaciones estratégicas para el desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicadas a la innovación en los procesos productivos.
		Sur	

14	CAN	Comunidad Andina (inicialmente Pacto Andino)	1997 Lima, Perú	Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social. 1997 Suscripción del Protocolo de Sucre que incorpora 3 nuevos capítulos al Acuerdo de Cartagena Relaciones Externas. Comercio de Servicios y Miembros Asociados. El Consejo Presidencial Andino dispone las medidas necesarias para facilitar la incorporación plena de Peru a la Zona Andina de Libre Comercio. Entra en funciones la Secretaria General de la Comunidad Andina. 2001 Autorización para poder viajar por la subregión con documentos nacionales de identificación sin pasaporte ni visa. 2003 Consejo Presidencial acuerda estructurar nueva etapa en proceso de integración que profundice carácter multidimensional de la CAN y permita avanzar en el proyecto común. Creación de Mesa Andina sobre la Promoción y Protección de los Derechos del Consumidor. 2006 Perú culmina su proceso de desgravación arancelaria y se completa su incorporación plena a la zona de Libre Comercio Andina. 2007 Creación del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas. 2010 Se aprueba la Agenda Estratégica Andina. 2011 El Consejo Presidencial Andino manifiesta el compromiso de fortalecer y dar un renovado dinamismo al proceso andino de integración y emprender un proceso de reingeniería de la estructura institucional y funcionamiento del Sistema Andino de Integración de la Mesa del Pueblo Afrodescendiente de la CAN. 2013 Elección de Secretario General Pablo Guzman. Perú asume Presidencia Pro Tempore CAN. Se inicia proceso de REINGENIERIA (Dec. 792) en busca de la construcción de una NUEVA CAN.
15	ALBA-TCP	Alianza Bolivariana para los Pueblos de	2004 Caracas, República	2014 Se firma contrato para construcción de satélite andino. El proceso de reingeniería de la CAN, ha tomado casi dos años, está ahora claramente encaminado como consecuencia de un trabajo colectivo. Transformación de las sociedades para hacerlas más justas, cultas, participativas y solidarias y por tanto está concebida como un proceso integral destinado a asegurar la
		Nuestra América / Tratado de Comercio de los Pueblos	Bolivariana de Venezuela	eliminación de las desigualdades sociales y fomentar la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.
16	CASA	Comunidad Naciones Sudamericanas, EL 18 de diciembre de 2004, reunidos en la ciudad de Cusco, Perú, se crea la Comunidad de Naciones Sudamericanas, conocida con el acrónimo CASA.	2004, Cusco, Perú Esta iniciativa de organismo regional fue evolucionando con la I Reunión de Jefes de Estado de la CASA en 2005 en Brasilia, la I Reunión Extraordinaria de la Comunidad en Montevideo, Uruguay, en la que se conforma la Comisión Estratégica de Reflexión, la II Cumbre de Jefes de estado en Cochabamba, Bolivia realizada en diciembre de 2006 y la II Cumbre Extraordinaria en Isla Margarita, Venezuela, en la que se acuerda el cambio de nombre a UNASUR.	Desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional y, en articulación con otras experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales
17	PETROCARIBE	Petróleo Solidario para el Caribe	2005. 29 de Junio Venezuela, Puerto La Cruz Integrada inicialmente por 14 paises caribeños	La nueva integración Petrocaribe (Petróleo Solidario para el Caribe) Esta organización fue creada el 29 de junio de 2005 en la ciudad venezolana de Puerto La Cruz, suscrita inicialmente por 14 países como un acuerdo de cooperación energética. Petrocaribe es una respuesta a los negocios que los buques foráneos realizaban en los países del Caribe con la venta del petróleo, imponiendo precios de transportación excesivos y se ha convertido en el principal mecanismo de impulso al desarrollo económico y social de esas naciones a través de la reinversión del ahorro que se obtiene en la factura petrolera.
18	UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas	2008 Brasilia,	Construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al

		(inicialmente CASA)	República Federativa del	diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el
			Brasil	financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.
19	CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC es resultado del proceso de convergencia entre las Cumbres de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) iniciadas en 2008 en Salvador de Bahía, República Federativa de Brasil y los 25 años del funcionamiento del Grupo de Río. Se reafirma la Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, adoptada en la Riviera Maya, Cancún, Mexico, el 23 de febrero de 2010. Asimismo, destaca la Declaración de Caracas, adoptada el 3 de diciembre de 2011, que adoptó el Plan de Acción de Caracas y el Documento de Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de CELAC	2011 Caracas, Venezuela, Presidencia Pro Tempore Rotativa. Chile en 2012, Cuba en 2013, Costa Rica en 2014 y Ecuador en 2015. Los Estados Miembros se vinculan con la Presidencia Pro Témpore por medio de los Coordinadores Nacionales Encomendamos a los Coordinadores Nacionales aprobar en su Primera Reunión el Plan de Acción de Santiago 2013 (69/Declaración de Santiago 2013). CELAC reúne a 33 países de la región	Costa rica asumió la Presidencia Pro Témpore (PPT) el 29 de enero de 2014, en la Habana, Cuba. Es el primer país de la región centroamericana en integrar los principales órganos de este mecanismo. Por otra parte, Costa Rica coordinará la interlocución de la CELAC con socios extrarregionales, tales como China, Japón, Corea, el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, Rusia y la Unión Europea, entre otros. Costa Rica. Ejes de trabajo de la CELAC (Plan de Acción 2014) Seguridad alimentaria y nutrición y erradicación del hambre y la pobreza. Ciencia y Tecnología e innovación. Finanzas. Infraestructura. Asistencia humanitaria internacional antes situaciones de desastres. Migraciones. Cultura y Dialogo entre Culturas. Energía. Medio Ambiente. Problema mundial de las drogas ilícitas y las adicciones. Desarrollo Productivo e Industrial. Educación. Cooperación. Preferencia Arancelaria Latinoamericana y del Caribe. Agricultura familiar. Prevención y lucha contra la corrupción. Seguridad Ciudadana. Participación ciudadana. Agenda de Desarrollo Post 2015- Política Internacional. Mecanismos regionales y subregionales de integración. Dentro de las prioridades de este mecanismo tenemos: Proyectar a América Latina y el Caribe como zona de paz. Replantear la cooperación Sur-sur. Construir posturas comunes para la Agenda de Desarrollo Post 2015 Impulsar nuevos proyectos de innovación y emprendedurismo Procurar una posición común en cambio climático Relación CELAC-China El futuro próximo para la PPT Reunión de Cancilleres del Cuarteto con Canciller de Corea (Seul, Corea, 02/07/2014). Reunión del Cuarteto de Presidentes + Brasil + China (Brasilia 19/07/2014) La Presidencia Pro Témpore de Costa Rica culminará con la celebración de la III Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la CELAC, a celebrarse en San José los día 28 y 29 de enero de 2015.
20	AP	Alianza del Pacífico	28 de Abril del 2011 Integrada por Chile, Colombia, México y Perú. Panamá y Costa Rica participan como observa-dores, mediante la Declaración de Lima- Perú. La supervisión de los avances de los Grupos Técnicos y la evaluación de nuevas áreas en las cuales se pueda seguir trabajando está a cargo del Grupo de Alto Nivel (GAN), conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y Viceministros de Comercio.	Conformación de un área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano que aliente la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías, así como avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Busca alcanzar los objetivos de consagrar las cuatro libertades propias de un mercado común y profundizar la cooperación, se han establecido los siguientes Grupos Técnicos referidos a Comercio e Integración, Servicios y Capitales; Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio, Cooperación y el Grupo de Asuntos Institucionales. En el marco de la Reunión Ministerial de la Alianza del Pacifico celebrada el 30 de mayo del 2014, en la ciudad de Mexico D.F., la delegación chilena presento la propuesta adjunta sobre "Convergencia en la Diversidad", que plantea, en esencia, avanzar en la eventual convergencia de algunos temas (incluyendo temas no comerciales) entre la Alianza del Pacifico y el Mercosur (mas Ecuador y Bolivia), sin frenar el dinámico avance propio de la Alianza del Pacifico.

L | Comercio.

Aída García Naranjo Morales Embajadora del Perú en la República Oriental del Uruguay y Representante Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR Presidenta del Comité de Representantes de la ALADI